



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

29 JUN 2023

RES.H.N° 0910/23

Expte.No. 4473/23

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Extensión y Coordinación Institucional de la Facultad de Humanidades, Mg. Ariel Durán, mediante la cual eleva la propuesta de realización de la I FERIA DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo en el mes de noviembre del corriente año y tiene como objetivo general, socializar las experiencias extensionistas generadas desde la Facultad de Humanidades, atendiendo a expresiones diversas para fortalecer las articulaciones con la docencia y la investigación; y como objetivos específicos: a) visibilizar cada experiencia de extensión realizada en la Facultad de Humanidades enmarcadas en distintas convocatorias de extensión, de la docencia y de la investigación; b) sistematizar y difundir las experiencias de extensión de la Facultad, a través de una publicación que dé cuenta de las propuestas, propósitos, actividades y resultados en extensión; c) generar un banco de experiencias y de extensionistas para participar en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos de extensión; d) gestar un espacio colaborativo y colectivo para la generación de redes con cooperativas y grupos de trabajo en territorio;

QUE participarán de la coorganización de la Feria: el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN); el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) y el Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad (INCOPOS) de la Universidad Nacional de Salta.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.184/23, autorizar la realización del evento;


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/05/23)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la I FERIA DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, que se llevará a cabo en el mes de noviembre del corriente año, en la Facultad de Humanidades, bajo los lineamientos que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Extensión y Coordinación Institucional de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.N° 0910/23

I FERIA DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

FUNDAMENTACIÓN

La Universidad Nacional de Salta desde sus ideales fundacionales gestó el propósito de establecer espacios de generación de conocimientos comprometida con la sociedad desde una perspectiva latinoamericana, local y situada, y de esta manera se encaminó nuestro lema vertebrador: *"Mi sabiduría viene de esta tierra"*.

En lo particular, la Facultad de Humanidades, con sus docentes, estudiantes y personal nodocentes han trabajado denodadamente desde los inicios en proyectos y tareas de extensión que respondieron a demandas y/o iniciativas de la sociedad, sus instituciones y organizaciones civiles, en un proceso de promoción de posibles vinculaciones de expresiones diversas para la formación y trasmisión de saberes, prácticas y memorias locales y de la región.

Todo ello ha devenido en la creación de la Secretaría de Extensión y Coordinación Institucional en el ámbito de la Facultad con el objeto y misión de *"participar en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos de extensión entre la Facultad de Humanidades y toda la sociedad, posibilitando posibles vinculaciones de expresiones diversas para la promoción y trasmisión de saberes, prácticas y memorias locales y de la región, que surjan de las demandas y/o iniciativas de la sociedad, sus instituciones, organizaciones civiles y de los estamentos que componen la Facultad de Humanidades en sede Salta y sedes regionales: estudiantes, docentes, graduadas, graduados y personal nodocentes, desde una perspectiva intercultural y transdisciplinaria"* (Res. H. N° 536/22).

En ese sentido, la Facultad, atendiendo a los cambios culturales, sociales y económicos del mundo actual, genera propuestas que pongan en valor los saberes y prácticas del medio y su articulación de acceso a la educación y al conocimiento como Derechos.

Independientemente de los proyectos y convocatorias generadas por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, docentes, graduado/as, docentes y personal nodocentes de la Facultad vienen realizando proyectos vinculados a las demandas y necesidades de "otros/as" con valiosos aportes e incidencias en el medio, en donde se ha generado propuestas colectivas y en terreno en temas sensibles e importantes en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales.

De esta manera, surge la iniciativa de realizar la I Feria de Extensión de la Facultad de Humanidades con el propósito de convocar a extensionistas, proyectos y convenios generados en la Facultad e institucionalizar esta propuesta de realización con una periodicidad bianual.

OBJETIVOS GENERALES

Socializar las experiencias extensionistas generadas desde la Facultad de Humanidades, atendiendo a expresiones diversas para fortalecer las articulaciones con la docencia y la investigación.



1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar cada experiencia de extensión realizada en la Facultad de Humanidades enmarcadas en distintas convocatorias de extensión, de la docencia y de la investigación.
- Sistematizar y difundir las experiencias de extensión de la Facultad, a través de una publicación que dé cuenta de las propuestas, propósitos, actividades y resultados en extensión.
- Generar un banco de experiencias y de extensionistas para participar en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas y proyectos de extensión.
- Gestar un espacio colaborativo y colectivo para la generación de redes con cooperativas y grupos de trabajo en territorio.

INSTITUCIONES CO-ORGANIZADORAS

Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN); Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) e Instituto de Comunicación, Políticas y Sociedad (INCOPOS) de la Universidad Nacional de Salta.

FECHA PROPUESTA: Noviembre de 2023

LUGAR: Facultad de Humanidades

DESTINATARIOS: Estudiantes, docentes, investigadores, extensionistas, graduados/as, personal no docentes y comunidad en general.

MODALIDAD: Presencial, se prevé que sea una actividad libre, pública y gratuita.

PROGRAMA

ACTIVIDADES

10:00 hs. Apertura a cargo de las autoridades de la Facultad de Humanidades, instituciones co-organizadoras y comisión organizadora.

10:30 hs. Radio abierta y conducción de visitas a los stands.
Exposiciones de los stands. Streaming: transmisión vía Youtube

13:00 hs. Almuerzo comunitario y actividades de animación sociocultural y recreativas.

15:00 hs. Visitas a Stands, cada proyecto podrá realizar pequeñas intervenciones para dar a conocer las actividades del proyecto. Streaming: transmisión vía Youtube

18:00 hs. Articular e introducir con el "Festival por la Democracia: Memoria, Verdad y Justicia"- Palabras a cargo de las autoridades de la Facultad de Humanidades.

18:30 hs. Espectáculos con artistas a definir.

21:00 hs. Finalización.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

COMISIÓN ORGANIZADORA

Nava Le Favi, Daniela - Vara, Oscar - Saavedra, Maria Natalia - Cortez, Laura - Acho, Emilio Barrios, Gabriela - Tabarcache, Lucas - Durán, Ariel Alfredo - Flores Klarik, Mónica - Paz, Mirta

PRESUPUESTO

Rubro	Cantidad	Precio unitario	Subtotal
Útiles y papelería			\$44.000
Gazebos	4	\$50.000	\$200.000
Refrigerio. Chocolatadas			\$ 42.000
Almuerzo comunitario para las personas participantes.			\$ 30.000
Gastos varios	-	-	\$50.000
TOTAL			\$ 366.000

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa